



Inicio > Prensa > Noticias > Comercio

Noticia de Comercio

🕒 Comercio 04 enero de 2021

Avances con Reino Unido, El Salvador e Israel, parte de la estrategia de aprovechamiento de acuerdos comerciales



El Salvador, un mercado al que se exportan cada año cerca de US\$105 millones, el 93% corresponde a bienes no minero energéticos.

En el año que acaba de terminar y pese a las circunstancias generadas por la pandemia, Colombia avanzó en su estrategia de aprovechamiento de acuerdos comerciales y mercados estratégicos. Los objetivos: aumentar las exportaciones no minero energéticas, el tejido exportador y la diversificación de la oferta exportable.

Fueron varios los instrumentos que se pusieron en marcha para impulsar las exportaciones de bienes no minero energéticos que, a noviembre del año que recién termina, suman cerca de US\$13.000 millones.

Por un lado, se puso en vigor la profundización del Acuerdo que se tiene con El Salvador, en el marco del TLC con el Triángulo Norte. Con este avance se abrieron más oportunidades para los medicamentos de uso humano y animal, pues ahora ingresan a ese mercado con cero arancel.

La viceministra de Comercio Exterior, Laura Valdivieso Jiménez, explicó que El Salvador es un mercado al que se exportan cada año cerca de US\$105 millones, de los cuales US\$97,5 millones, es decir el 93%, son bienes no minero energéticos.

“Esta profundización le abre más posibilidades a esa clase de bienes. Se trata de un mercado que le compra al mundo en ese tipo de productos US\$389 millones y Colombia apenas participa con el 4,1% de eso. Hay espacio para mucho más, así que la meta es que los empresarios

De tu interés



Últimas noticias



enero 04, 2021

[Avances con Reino Unido, El Salvador e Israel, parte de la estrategia de aprovechamiento de acuerdos comerciales](#)



diciembre 31, 2020

[En noviembre, las exportaciones manufactureras impulsaron las de bienes no minero energéticos que crecieron 6%](#)

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 

aprovechen más este espacio”, dijo la Viceministra.

La diplomacia sanitaria también hace parte del aprovechamiento de acuerdos comerciales. Se trata de un trabajo conjunto con ProColombia, la Cancillería, el ICA y el Invima, en el cual también participa el sector privado. Esta alianza ha permitido abrir las puertas de 12 mercados a 9 productos del sector agro como el aguacate hass, el limón Tahití, la piña, el pimentón, banano, carne bovina y mandarinas y naranjas.

“Este año, y con el liderazgo del ICA, seguiremos el trabajo que adelantamos desde el año pasado para el proceso de admisibilidad para otros 12 productos agropecuarios como la carne bovina, la porcina, la leche y sus derivados, las pasifloras, las pulpas de fruta y los arándanos, entre otros. Cada uno se abre espacio en distintos mercados. Trabajamos la admisibilidad en 15 mercados, entre ellos Qatar, Barhein, Marruecos, Corea del Sur, China y Canadá”, destacó la Viceministra.

Otro logro en este frente, es el Acuerdo Comercial que se alcanzó con el Reino Unido, que si bien salió de la Unión Europea, Colombia avanzó y sacó adelante un Tratado bajo las mismas premisas que se tenían en el marco del bloque. El tratado con el Reino Unido ya es Ley de la República y ahora pasa a revisión de la Corte.

A pesar de que aún falta ese paso, los dos países acordaron que hasta el momento de la puesta en marcha del nuevo Acuerdo bilateral, seguirán vigentes el cronograma de desgravación y demás derechos y obligaciones actuales. En ese orden de ideas, los tramites y operaciones de comercio exterior continuarán con los mismos requisitos y obligaciones vigentes a la fecha.

Por otro lado, también se puso en marcha el TLC con Israel, un país con apenas 9 millones de habitantes, pero con un Producto Interno Bruto per cápita cercano a los US\$42.000.

“El alto poder adquisitivo de los israelíes y la complementariedad de las dos economías abre interesantes oportunidades para los empresarios colombianos. Los productos agrícolas y pecuarios tienen potencial para incursionar en el mercado israelí y son una de las apuestas exportadoras de nuestro país. Este acuerdo permitirá incrementar los flujos comerciales entre los dos países, en productos como flores frescas, carne de bovino, confitería, frutas exóticas, productos lácteos y alimentos procesados. Avanzaremos con nuestros esfuerzos técnicos, diplomáticos y comerciales para lograr acceso sanitario y aprovechamiento comercial”, dijo la Viceministra.

Para complementar las acciones, este año se continuará con programas como Fábricas de Internacionalización, instrumento bandera de acompañamiento para acelerar procesos de exportación e ingresar a nuevos mercados de manera sostenible, estructurada y competitiva.

Igualmente, con Calidad para Exportar, programa de acompañamiento para preparar, alistar y apoyar a las empresas en la obtención de certificaciones de calidad para mercados internacionales; y el fortalecimiento del comercio electrónico, entre otras herramientas.



Twitter

diciembre 31, 2020

El presidente Iván Duque sancionó la Ley de Emprendimiento

Más noticias

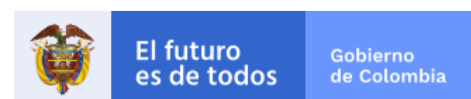
Comparta esta publicación



Colombia Compra Eficiente por medio del Decreto 4170 »

Compra y contratación pública

Más información »



- [MinAgricultura](#)
- [MinDefensa](#)
- [MinAmbiente](#)
- [MinEducación](#)
- [MinCIT](#)
- [MinHacienda](#)

Chatbot Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

